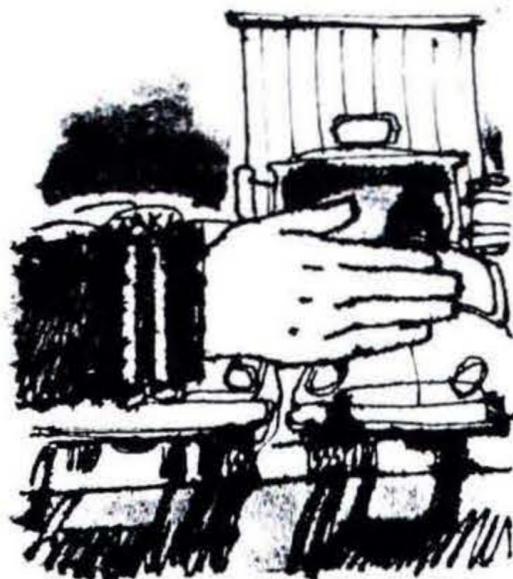


sociedad de indígenas o a un simple conjunto de ellos, y así, los estudiosos y anticuarios lo usaron de una manera desordenada, alternando casi siempre con el término *Estado* para referirse a una misma realidad”<sup>4</sup>. El efecto de mezclar conceptos distintos como ‘tribu’ y ‘estado’, utilizándolos desordenadamente, les suprime su naturaleza explicativa como herramientas teóricas que son. Las tribus constituían formaciones sociales gentilicias basadas en las relaciones de parentesco que Lewis Morgan, en 1877, denominó *gens*. El Estado, por el contrario, se organiza a partir del territorio, la propiedad privada y las clases sociales.

El énfasis de los últimos años en la definición de las sociedades se fundamenta en estudios que han contribuido al tema de la economía partiendo de las diversas formas de organización social y política, para lo cual varios investigadores parten de casos etnológicos que, si bien corresponden a otras realidades, teóricamente son avances científicos válidos y utilizables. Las sociedades muiscas se vienen estudiando dentro del concepto de cacicazgo: organización social que produce un excedente económico y una especialización, la cual establece una diferencia con la organización tribal. M. Sahlins<sup>5</sup> coloca los cacicazgos entre las sociedades tribales, pero reconoce que éstos representan un avance evolutivo, por cuanto poseen la capacidad de organizar una mayor diversidad económica y ambiental dentro de un solo grupo político. Según E. Service<sup>6</sup>, la mayor diferencia entre la tribu y el cacicazgo es la desigualdad que existe en éste entre personas y entre grupos. Por otra parte, a pesar de la jerarquía alrededor de la sociedad, en el cacicazgo no existen clases sociales, y es esta carencia lo que lo distingue del Estado. Una característica típica del cacicazgo es la producción comunal. Ha sido con este concepto con el que los arqueólogos y etnohistoriadores han organizado la información de algunas sociedades del período tardío de la preconquista, y es bajo esta noción y sus implicaciones como en los últimos años se ha caracterizado a los



muiscas, sin que éstos hayan recorrido los estadios evolucionistas de banda-tribu-cacicazgo.

Por otra parte, el libro enfoca aspectos generales: el medio, la población, la forma de organización, etc., elementos de interés, aunque en algunos casos el autor, por querer ser tan preciso, cae en imprecisiones; por ejemplo, dentro de los límites del territorio del zaque incluye el páramo de Guasca (Cundinamarca), dato que no concuerda con el establecido por Falchetti y Plazas (1973).

El autor orienta los cuatro capítulos siguientes —“Relaciones de producción”, “Producción”, “Comercio y sistema tributario”—, a demostrar la “naturaleza socialista de la economía chibcha”, la cual, a partir de un núcleo formativo, llegó a tener un eficiente funcionamiento por medio de la producción agrícola en diferentes pisos térmicos, industria, intercambio, redistribución; sin embargo, falta fuerza y profundidad para entender el objetivo de los mercados, ya que según C. Langebaek<sup>7</sup>, estos producen una forma de circulación de bienes suntuarios más que de bienes de producción o comida.

El último capítulo es bastante interesante, por cuanto muestra que la invasión al altiplano y la destrucción de la población y su cultura fueron hechas, utilizando palabras del autor, por hombres que traían hambre atrasada de siglos de miseria, que engañaron para luego dedicarse a la estafa, al secuestro, al asalto, a la tortura, a la muerte, a la esclavitud y al genocidio. Con la usurpación de la tierra surgió la propiedad privada de la misma; ésta se afianzó por medio de los repar-

timientos o encomiendas, más tarde a través de los resguardos o confinamientos de indios, y finalmente con la mita se produjo el desarraigo del indio de su tierra, de su familia. Estas instituciones constituyeron la forma extrema de desconocimiento de los derechos humanos, de explotación, de atropello y humillación, lo que llevó a la extinción de los muiscas.

Si bien la economía chibcha (muisca) mantuvo un equilibrio entre producción, distribución y consumo y la sociedad se caracterizó por mantener la igualdad, la solidaridad y la independencia, no se trata de volver a la cultura ni a la economía precolombinas, pero sí, escribe el autor, de estudiarlas, conocerlas y valorarlas. De recobrar su presencia en nuestra historia, de inclinarnos sobre ella y estudiar modelos autóctonos.

ALVARO BOTIVA CONTRERAS

## Quimeras del oro

### Fábulas y leyendas de El Dorado

Juan Gustavo Cobo Borda

Biblioteca del Nuevo Mundo 1492-1992,

Tusquets/Círculo, Barcelona, 1987, 261 págs.

El resplandor de lo brillante ha seducido la imaginación de las gentes, haciendo posible la gestión de invenciones culturales en confluencia con el disfrute estético. Lo brillante pasa por múltiples concreciones de materialidad desde la cual es factible la constitución objetual-artística.

Una de esas materialidades brillantes con resplandor seductor es el oro, el cual ha tenido un uso universal en continua transformación entre lo estético y su simbolización como

<sup>4</sup> Eduardo Londoño, *Op. cit.*, pág. 114.

<sup>5</sup> Citados por E. Londoño, *Op. cit.*, págs. 95-104.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Carl Henrik Langebaek, *Op. cit.*, 1985b.

valoración de riqueza acumulativa. Esta transformación corresponde y se da en un transcurso histórico entre las sociedades que disfrutaban de la denominada "opulencia primitiva"<sup>1</sup> (las cuales, paradójicamente, no tienen ningún interés en acumular riqueza ni en gestar poderes de dominio coercitivo, actitud que les permite desplegar el goce estético de la seducción de lo brillante) y aquellas otras sociedades que junto a la ejecución de su voluntad de dominio, tanto en su interioridad como en la búsqueda de la expansión de fronteras imperiales, recurren a desplazar el disfrute estético y la invención artística por el "temor a la pobreza" y, por tanto, activan el afán de acumular riquezas pasando por la acuñación e impresión de medios de cambio con base en el almacenamiento, no tanto ya de objetos artísticos de carácter orfébrico, como sí de la fundición del oro en lingotes. En este transcurso histórico se articula la diferenciación entre la manufactura del arte orfébrico y la reordenación de una especie de "herrería" aurífera.

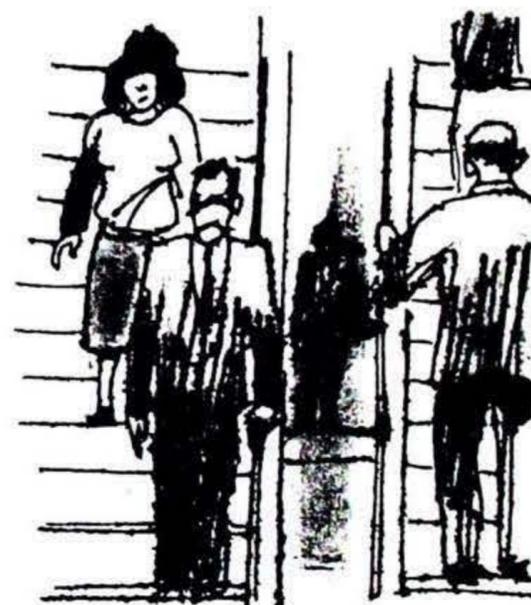
La herrería no es ajena del todo a la realización de expediciones armadas rayanas en el delirio, al expropiar el brillo áureo fundiéndolo en volúmenes aestéticos acumulativos. Junto a esta actividad han surgido fábulas, leyendas y mitologías agenciadas desde quienes intentan evadir esas expediciones militares hacia sus sociedades y territorios, como también desde el mismo espacio cultural correspondiente a la sociedad de la cual provienen esas expediciones con el fin de dar voces de alerta frente al delirio aurífero. Entre éstas, cabe mencionar la locura táctil del rey Midas y la magistral enseñanza de Charlot en *The gold rush* (La quimera del oro). Entre aquellas resplandece la utopía de El Dorado.

Juan Gustavo Cobo Borda ha hecho una magnífica compilación de *Fábulas y leyendas de El Dorado* para la Biblioteca del Nuevo Mundo 1492-1992, conjunción editorial de Tusquest y Círculo de Lectores de Barcelona. Nos presenta una relación selectiva e histórica de quince versiones-variedades sobre El Dorado, desde Colón, pasando por conquistadores, cronis-

tas, literatos y científicos como Jiménez de Quesada, W. Raleigh, Juan de Castellanos, José Gumilla, Rodríguez Freyle, hasta Voltaire y Humboldt, acompañadas de abundante material gráfico (grabados, mapas antiguos, figuras precolombinas y fotografías de flora, fauna y de los espacios aludidos). Es un libro que embelesa, una lectura viajera desde fines del siglo XV hasta principios del XIX.

Como se aprecia en los documentos seleccionados por Cobo Borda, lo primero que saltó a la vista de los visitantes europeos, en aquel octubre de 1492, fue el resplandor de algunos objetos de oro usados como adorno corporal por los "indios". La presencia del aurífero resplandor despertó el interés de los extraviados visitantes para conocer la fuente, el *topos* de la mina, dejando entrever la ambición de aventureros empobrecidos. Muy seguramente desde una "lectura" de esta evidencia por la consabida "malicia indígena", esto dio lugar a indicar en forma extraterritorial la existencia de una no muy lejana "Isla del Oro" o "Reino del Oro", bajo los nombres de Samaet, Sampallon, Meta, Manoa o El Dorado. Así, a quien persiste en indagar y buscar el *topos* aurífero se le indica la presencia "un poco más allá" (extraterritorial) del *u-topos* Dorado, motivando así al invasor —que no muestra ningún interés por abandonar estos territorios— a ir errante en busca del no-lugar imaginado, haciéndole sentir que "esta vez ya está muy cerca". Y cuando el invasor tal vez ya lo ha topado, por arte quimérico se le evanesce de las manos, y va a parar a otro lugar: ya sea por acción de los piratas o por cumplir los compromisos de las deudas contraídas con otros países más diestros en el comerciar (Holanda e Inglaterra frente a España). Lo cierto es que esta primera "fiebre del oro" da lugar al saqueo de 181 toneladas de oro y 17 mil toneladas de plata entre los años 1503 y 1660, según nos refiere Cobo Borda en el epílogo del libro. Pero también dio lugar a que fuese motivo de escritura, desde el momento mismo del "contacto" hecho por Colón hasta el día de hoy, en que nos acercamos al quinto centenario de este azaroso encuentro.

La escritura no solo ha reseñado las quimeras del oro, sino también recapitula y reorienta su mirada, como es el caso de José Gumilla (1687-1750), quien en su *Orinoco ilustrado* (Madrid, 1741) hace un llamado a abandonar la ilusión de El Dorado y a activar una racionalidad económica, no sólo frente a la explotación minera sino respecto a otros tesoros: "todo el reino de Tierra Firme es un imponderable tesoro escondido, del cual las estupendas sumas que llevo insinuadas no son sino unas meras señales y muestras de los inmensos minerales que en sí contiene. Y si las señas palpables que da, y los desperdicios de que se aprovechan las naciones, las pone opulentas, y les da armas contra nuestra España, ¿qué fuera si España lograra estos poderosos productos por entero?, ¿pero qué fuera, si, puesta la mira en aquellas casi despobladas provincias, se labrasen todas sus minas y se cultivasen sus campos, prontos a dar la grana, el cacao, tabaco, azúcar y otros importantísimos frutos?" (pág. 222).



De igual manera, las escrituras de El Dorado proponen lecturas contemporáneas que es necesario realizar junto a los descendientes de aquel avatar: aún hoy es necesario, para nosotros, diferenciar lo aurífero como tesoro estético en su brillante resplandor y el hurto aestético de la masa-oro para acumular-almacenar riquezas que se evanescen en devaluación continua. Mientras tanto, para los coguis de la Sierra Nevada

<sup>1</sup> Marshall D. Sahlins, *Economía de la edad de piedra*, Madrid, Akal, 1979, cap. 1.

de Santa Marta el dinero es una invención de los "civilizados" a partir del oro, el cual no es más que uno de los atributos y cualidades del sol. Por ello los tres (dinero, oro y sol) se designan con la misma palabra: *yuí*.

WILLIAM TORRES C.

## La trama invisible del trabajo doméstico

Mujer y trabajo en el sector rural colombiano

Elssy Bonilla, Eduardo Vélez  
Plaza y Janés, Bogotá, 1987, 153 págs.

Las diferentes concepciones sobre el trabajo de la mujer parten de la dicotomía establecida entre trabajo productivo y trabajo improductivo o "doméstico". Esta separación arbitraria está cimentada en la comprensión de la división sexual del trabajo como un hecho "natural" y no como el resultado de diferentes elaboraciones tanto sociales como culturales. "Naturalmente" la mujer fue situada en aquellos espacios que la acercan más que todo a la reproducción biológica, mientras que en los espacios públicos y productivos, "naturalmente" también, colocaron la actividad masculina. Lo público y lo privado fueron separados con base en una mirada estática de las relaciones sociales que no permite comprender que lo uno se alimenta de lo otro.

Hasta hace poco, las explicaciones dadas desde las ciencias sociales a este hecho más parecían justificar la situación que explicar la dimensión tan complicada del fenómeno. Sin embargo, el avance que ha alcanzado el debate y la participación de las mujeres en la vida nacional ha mostrado y posibilitado nuevos rumbos para las investigaciones.

En el libro *La mujer y el trabajo en el sector rural colombiano*, por ejemplo, se insinúan planteamientos e interrogantes que marcan un nuevo rumbo para la comprensión de un fenómeno que va más allá de lo eco-

nómico y se sitúa en lo cultural y, ante todo, en lo ideológico.

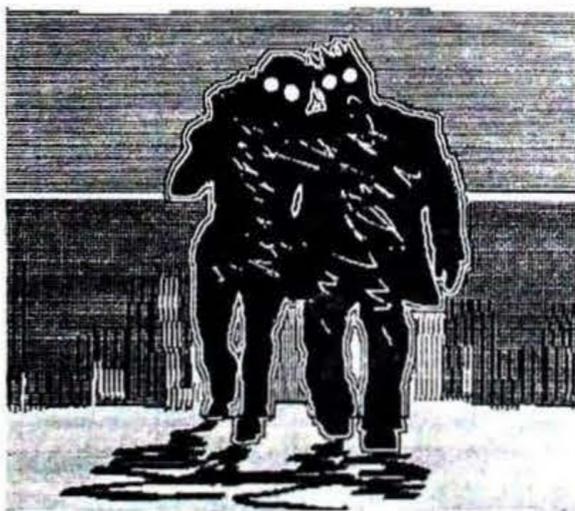
*La concepción masculina y capitalista del trabajo ha conducido, por tanto, a que la actividad femenina reciba un tratamiento incompleto y hasta erróneo. [pág. 23]*

Los objetivos que plantea la investigación se encuentran en el nivel de

*la comprensión del papel que cumple la mujer en el agro colombiano y las circunstancias específicas que enmarcan sus responsabilidades productivas y reproductivas. [pág. 20]*

El trabajo doméstico es entendido como necesario para la existencia del trabajo productivo. La mujer no sólo reproduce biológicamente la fuerza de trabajo o efectúa el proceso de socialización de las nuevas generaciones, sino que también es la encargada de proporcionar las condiciones necesarias para que los trabajadores "productivos" puedan realizar sus labores.

*Una adecuada medición del trabajo implica que éste sea mirado no sólo desde el punto de vista de la producción sino fundamentalmente desde la perspectiva de la reproducción [...] dentro de ese círculo que se refuerza como tal, en el que se reproducen socialmente para trabajar y trabajan para reproducirse socialmente. [pág. 38]*



Teniendo en cuenta las dificultades teóricas y metodológicas que plantea el trabajo femenino, se toma el hogar y su situación en la sociedad como la

unidad básica de análisis. Esto supone que es necesario reseñar cada una de las actividades en las cuales invierten su tiempo y energía todos los miembros del hogar, mirar éste en el conjunto de sus relaciones y al individuo que cumple tareas concretas en este espacio, y tener en claro que, dentro de la especificidad del tema, no cabe considerar el trabajo como una realidad que se desarrolla en un tiempo lineal.

La información utilizada fue extraída de una encuesta sobre "Educación, ingresos, gastos y migración en el sector rural colombiano", que tomó al municipio como centro del análisis. Las conclusiones con que se finaliza la presentación del trabajo son un poco deficientes, como podemos ver. Las mujeres que acceden a la tierra son pocas, el tamaño de las parcelas controladas por mujeres es inferior, las tasas de analfabetismo son más altas entre la población femenina y las condiciones de trabajo en el campo son especialmente discriminatorias para la mujer. Todo esto englobado por la siguiente apreciación:

*El estudio de la mujer del campo no puede desligarse de las condiciones en que se ubica la población del sector, ni de las características de los hogares tanto en lo que concierne al tipo de familia como a su ciclo de vida y su posición socioeconómica. [pág. 107]*

Es importante anotar que la investigación se quedó corta en sus posibilidades interpretativas y analíticas, ya que utilizó un manejo demasiado técnico y descriptivo de los datos, lo que le quitó perspectivas de comprensión de un fenómeno que se manifiesta en la esfera de lo económico, pero cuya justificación requiere un análisis más pormenorizado de la ideología que lo sustenta.

LUZ MARINA SUAZA VARGAS